

## **REQUISITOS DE INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO**

### **REQUISITOS DE INGRESO**

- Llenar solicitud disponible en [www.posgrado.fzye.uach.mx](http://www.posgrado.fzye.uach.mx).
- Poseer título de licenciatura en un área afín a la que pretende ingresar.
- La aplicación y aprobación del examen EXANI-III, cuyo puntaje será evaluado por el comité de evaluación de aspirantes a ingresar del área de interés, debiendo obtener un mínimo de 980 puntos.
- Presentar y aprobar el examen de conocimientos aplicado por la Secretaría de Investigación y Posgrado.
- Acreditar 400 puntos del TOEFL o el nivel correspondiente del Centro de Aprendizaje de Idiomas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Promedio mínimo de 8.0 en estudios anteriores.
- Realizar entrevista con el Comité de Admisión.
- Currículum vitae (incluyendo copias de documentos probatorios).
- Entregar toda la documentación de tipo administrativo que se solicita
- Tres cartas académicas de recomendación de profesionales con nivel de posgrado.
- Carta de aceptación institucional, avalada por el Comité de Evaluación del área de especialización seleccionada.

### **REQUISITOS DE PERMANENCIA**

- Dedicación de tiempo completo al programa.
- Cumplir con los reglamentos de la UACH y de la Facultad de Zootecnia y Ecología.
- Acreditar, en conformidad con el Reglamento del Posgrado, con calificación mínima de 8.0, en una escala de 0.0 a 10.0, los cursos comprometidos durante el semestre.
- Mantener un promedio mínimo de 8.0 y no reprobado dos cursos, o uno en dos ocasiones, durante el programa de formación académica.
- Cumplir con los avances de su tesis y el portafolio de evidencias del avance en el logro de competencias, de acuerdo con lo programado y con el aval de su Comité de Grado.
- No ser puesto a disposición del Consejo Técnico de la Facultad por motivo fundamentado y sea objeto de un veredicto negativo.

### **REQUISITOS DE OBTENCIÓN DEL GRADO**

- Cumplir con el mínimo de créditos especificados por la reglamentación vigente y el programa de estudios avalado por el Comité de Grado.
- Cumplir con el Artículo 78 del Capítulo XIV del Reglamento del Posgrado.
- Desarrollo y defensa oral de un trabajo de investigación realizado como tesis.
- Haber publicado en extenso en memoria de congreso o enviado a publicación en revistas avaladas por el CONACYT al menos un artículo científico producto de sus actividades en el programa.
- El plazo máximo para presentación del examen de grado será de un año a partir de la fecha en que se concluya con el programa académico

correspondiente. A petición razonada del tutor al Coordinador Académico, se podrá ampliar dicho plazo hasta por un año más.

- En caso de que un candidato exceda el tiempo máximo estipulado para presentar el examen, deberá presentar exámenes de al menos dos materias disciplinares que ya haya cursado y que el Comité de Grado defina, o bien, cursar nuevamente las materias correspondientes, antes de autorizarse su examen de grado.
- Acreditar 450 puntos del TOEFL o el nivel correspondiente del Centro de Aprendizaje de Idiomas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Defender exitosamente una Tesis ante un comité evaluador.
- Cumplir con la integración del portafolio de evidencias sobre el logro de los dominios de competencias, de acuerdo con el Comité de Grado.